

¿Cómo estudiar la evolución de la lengua a partir del discurso literario?

How to study the evolution of language from a literary speech?

Autoras: Lic. Carmen de las Nieves Ramos García. carmenr@ucp.pr.rimed.cu

MSc. Liliana Álvarez Alonso. liliana@ucp.pr.rimed.cu

Centro de Procedencia: Universidad de Ciencias pedagógicas "Rafael M. de Mendive", de Pinar del Río.

Resumen: El presente artículo trata sobre la relación intrínseca lengua- literatura, que se pone de manifiesto en la evolución lingüística, de la cual queda constancia en los documentos literarios de cada época. Asimismo, se aborda dicha relación desde el punto de vista didáctico, de modo que incida en una mejor formación de los profesionales que tendrán a su cargo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua en la Educación Media, donde los contenidos lingüísticos y literarios constituyen un aspecto de marcada prioridad.

Palabras claves: lengua- literatura, evolución lingüística, discurso literario.

Abstract: The following article is about the intrinsic language-literature relation, manifested in the linguistic evolution, from which there are evidences in the literary documents of each epoch. Furthermore there is an emphasis on the importance of dealing with this relation from the didactic view point, in a way that it influences in a better formation of professionals, who will carry out the teaching-learning process of language in high school, where the linguistic and literary contents are aspects of a stressed priority

Key words: language- literature, linguistic evolution, literary speech.

Acerca de la relación entre lengua oral y escrita

Saussure, el padre de la lingüística, se cuestionó en su Curso de Lingüística General: "¿Es posible distinguir y apartar el desenvolvimiento natural, orgánico, de un idioma, de sus formas artificiales, tales como la lengua literaria?" (Saussure, 1972:69). Lengua y literatura representan subcódigos de sistemas de signos distintos, donde el segundo representa siempre al primero, "pero la palabra escrita se mezcla tan íntimamente a la palabra hablada de que es imagen, que acaba por usurparle el papel principal; y se llega a dar a la representación del signo vocal tanta importancia como a este signo mismo" (Saussure, 1972:72).

El científico ginebrino plantea que "se acaba por olvidar que se aprende a hablar antes que a escribir, y la relación natural queda invertida" (Saussure, 1972:74), en el lenguaje escrito todo debe ser claro y ordenado, por esto se hace más difícil explicar una idea por escrito que oralmente, es un lenguaje

creado por el hombre, con normas estrictas a seguir, fruto de unas necesidades específicas, pero ha nacido a partir de una lengua oral.

A menudo se cree que la lengua oral es una degradación de la lengua escrita, sin embargo, como ya se ha explicado, el proceso es inverso: primero aparece la lengua oral y después, y no siempre, la lengua escrita, prueba de ello es que no todas las lenguas orales tienen escritura, incluso en la actualidad muchos de los idiomas modernos no tienen escritura o esta no corresponde con la realidad (por ejemplo el árabe que se habla y el árabe que se escribe, etc.). El lenguaje oral es, por naturaleza, hablado, dialogado, inmerso en un contexto comunicativo, por su parte el lenguaje escrito es artificial, unidireccional, sin negociación, mas es perdurable en el tiempo, tiene diccionarios y gramáticas, y está rigurosamente regulado por la ortografía.

Tradicionalmente, la lengua escrita ha estado ligada al concepto de corrección fonética, esto es, a las normas de ortografía. Una muestra de ello, es el hecho, de que no hay en el aula una actividad que no tenga de base la lengua escrita. Se siguen utilizando, aunque mucho más innovados, los libros de texto, las fotocopias, etc. En idiomas como el inglés, que su tradición fonológica no está tan ligada a las normas ortográficas, se explican fenómenos como la reducción vocálica, que se producen también en muchas otras lenguas. Pero que, sin embargo, la fonología no sólo no los describe, sino que los niega.

Entonces, entender los fenómenos sonoros, desde el punto de vista de su evolución y desarrollo es una habilidad que los profesionales de la lengua deben adquirir, al decir de Cantero, 2002 "La adquisición de los sonidos de la comunicación forman un todo con los fenómenos que les dan forma, que los integran y que les dan sentido" (Cantero, 2002:165).

Conviene, por tanto, conocer los fenómenos de la pronunciación, pues se trata de los cambios que se producen en español dado el carácter social y dinámico de la lengua y que gracias a la regularización propia que la sociedad les impone toman una dirección colectiva y son reflejados en los documentos escritos de cada época; un papel básico en este proceso lo tienen las estrategias que se conciben al asumir la interdisciplinariedad.

Por tanto, el proceso de análisis de la evolución de los cambios fonéticos en el discurso literario es una necesidad no solo para las asignaturas relacionadas con la lingüística, quien lo asume como su contenido, sino también para las asignaturas de la literatura, pues permite la caracterización de épocas, situaciones y personajes.

La evolución de la lengua. Un análisis a su favor desde el discurso literario.

Se hace imposible saber de forma exacta cómo se pronunciaban los sonidos desde hace siglos a través de la grafía, sin constancia auditiva. Sin embargo, las fuentes documentales son el punto de partida de este tipo de estudios, por la ventaja obvia de su localización geográfica y cronológica que nos permite conocer un poco más el español escrito en cada época y región y pormostran el uso que aquellos hablantes hacían de la grafía en el castellano antiguo. Se debe tener en cuenta que el castellano ya se hablaba con anterioridad a los primeros documentos, aunque no se pueda saber la fecha exacta en

que se convirtió en una lengua diferente del latín, ni cuándo se iniciaron los primeros cambios fonéticos, por lo que nos encontramos con numerosas teorías sobre el tema desde mediados del siglo XVII.

Lo anterior sugiere que el estudio de la pronunciación a partir de los textos los cambios fonéticos o fonológicos de una lengua no son tan fáciles de determinar como los cambios léxicos o sintácticos. A lo largo de la historia de las lenguas, se han podido observar las dificultades encontradas para estudiar los sonidos de lenguas que se hablaban hace siglos, ya que de ellas solamente contamos con documentos escritos, sin embargo estos textos también son de gran ayuda porque suponen la única muestra que tenemos de la lengua hablada hace siglos; la escritura es una representación muy abstracta de la lengua hablada, pero es un reflejo a fin de cuentas (Penny, 2002:6).

Cuando se fusionan la lengua y la literatura se arriba a la conclusión que el castellano se hace lengua literaria en la poesía épica, ya que sus intérpretes, los juglares, y sus destinatarios, pueblo y señores, lo que usaban y comprendían era la "lengua vulgar". Los poemas juglarescos de carácter religioso como la *Vida de Santa María Egipcíaca*, o profanos como *Razón de amor* y hasta las composiciones en cuaderna vía de Gonzalo de Berceo o los *Libros de Apolonio y Alexandre utilizaban el castellano*.

Las primeras manifestaciones escritas las encontramos en las *Glosas Silenses*, redactadas hacia el siglo X, donde, para aclarar el texto latino, se intercalan palabras en navarro-aragonés. Las más antiguas muestras de expresión lírica en neolatino son las *jarchas*, codas en mozárabe que se repiten al final de poemas en árabe y que corresponderían al siglo XI.

La historia del castellano, desde su aparición en los textos se enriquece a causa del deseo o la necesidad de sus hablantes de incorporar a ella nuevos contenidos, mayor nivel de abstracción o mejores significados y su sistema lingüístico debe llegar a ser capaz de manifestarlos, esto se logra con el incremento del léxico y la flexibilización de la sintaxis.

El cultivo definitivo del castellano como lengua escrita se inicia en el siglo XIII, cuando Fernando III oficializa el castellano para la Cancillería en lugar del latín y el castellano se convirtió en la única lengua empleada.

Los monasterios, por su parte se convirtieron en depositarios de la cultura a partir de sus bibliotecas y el muy alto nivel científico y tecnológico de la España árabe proporcionó un poderoso incentivo para la adquisición de conocimientos por medio de las traducciones. Este fenómeno empezó a desarrollarse ya en el siglo X.

En el siglo XII la literatura hispano-latina se hace más variada y más literaria. En la primera mitad del siglo, Raimundo, arzobispo de Toledo convirtió lo que había sido una actividad esporádica, en una escuela de traductores.

La prosa novelesca se inicia bajo el reinado de Alfonso el Sabio en forma de colecciones de cuentos o apólogos que derivan generalmente de fuentes orientales traducidas. Ejemplos: *Libro de Calila e Dimna y Sendebat* o *Libro de los asayamientos de las mujeres*.

Pero promover una norma legal, cultural y lingüística no parecen ser las únicas razones que guían el afán de Alfonso X por difundir el castellano: tenía una clara preferencia por utilizarlo para la prosa, aunque tal vez por su sonoridad y cadencia recomendara para la poesía el galaico-portugués. Su teoría es que a la expansión de la educación sigue la secularización del conocimiento si se emplean las lenguas nacionales y no solamente se interesó por el uso, sino por el buen uso, del castellano.

Muchos de los cambios fonéticos importantes para la historia de la lengua castellana datan de este reinado, pero culturalmente fue y es más importante la ampliación del vocabulario o el progreso de la sintaxis; por lo que como elementos principales a señalar, en esta época, coexistirían la regularización y el incremento realizado en los recursos de la lengua.

Los investigadores dan por supuesto que saben lo que es "el lenguaje corriente" en una época determinada (sincronía), por ello el estudio de los cambios fonéticos regulares se conciben en una lengua técnica como son los documentos y, al mismo tiempo, se rechazan, con mucha más frecuencia de la deseada pues se confunde la lengua literaria con la lengua de la literatura al estudiarlos en diacronía, de ahí que se demuestre:

- 1.- La existencia de las leyes fonéticas, pues cada palabra tiene su propia historia y dichas leyes no se establecen sobre hechos naturales, sino sobre hechos históricos individualizados.
- 2.- Los cambios lingüísticos avanzan en medio de grandes resistencias.
- 3.- La teoría del estado latente. O sea, la aplicación a los cambios lingüísticos para explicar la poesía tradicional y la épica, es decir; lo indocumentado es cubierto, por analogía, por lo documentado.
- 4.- La coexistencia de normas que se entrecruzan y contienden entre sí.

Cuando al explicar las múltiples formas que ofrecen en los documentos los llamados *grupos consonánticos romances*, Menéndez Pidal(1972), se vale de varias reglas o leyes fonéticas a la vez dado que en los siglos XI y XII los instrumentos con que la lengua forma estos grupos tienen varias causas, desde la asimilación: *COMITÉ* > *conde*; *LIMITE* > *limde*, hasta la exagerada articulación de la *m*, donde se produce una desnasalización (desfonologización) y aparece escrito *limbde*, con una consonante de transición (epéntesis) que desaparecerá (aféresis) más tarde y la Presencia de una consonante de transición (epéntesis): *FAMINE* > *famne* > *fambre*.

De esta manera, muchos y variados son los estudios de los lingüistas en cuanto a los cambios fonéticos en diacronía y todos ellos toman como soporte los documentos de las diferentes épocas, fundamentalmente, basan sus análisis en textos literarios, sin embargo, estos estudios, en su mayoría, se limitan al marco de las ciencias lingüísticas puras como la filología y pocos se llevan a las ciencias pedagógicas.

En torno a una didáctica comunicativa de la lengua a partir del discurso literario

Desde los primeros tiempos la enseñanza de la lengua ha mantenido una metodología y unos objetivos claramente lectoescritos, dado en un principio por el prestigio de la lengua escrita, como única transmisora de la cultura y basados en el hecho de que toda la sabiduría antigua estaba codificada en lengua escrita: latín o griego.

Con los actuales métodos de enseñanza apenas se difiere del método filológico basado en estos textos clásicos así el alumno lee un texto, más o menos sencillo, con un planteamiento didáctico, atendiendo a la diversidad y necesidad de cada asignatura.

Mediante las asignaturas de la literatura el contexto histórico es profunda y obligatoriamente abarcado al analizar obras literarias representativas que son impartidas después por los egresados en diferentes enseñanzas, un ejemplo es el poema épico del siglo XII Mío Cid.

Y como decía Navarro Tomás (1918:10): se cree que "La lengua española se pronuncia como se escribe" y en muchas ocasiones se identifica al fonema con el grafema, y es un error. El grafema es una unidad de la lengua escrita y no del sistema fonológico. Como se puede apreciar se hace necesario desarrollar un estudio profundo de una serie de unidades lingüísticas que deben ser diferenciadas muy bien desde el punto de vista conceptual

Mío Cid parece publicado en castellano antiguo y español moderno y da la oportunidad a los especialistas de adentrarse en la evolución del idioma reflejado en los cambios fonéticos y fonológicos y proporciona herramientas para incluir en los análisis literarios aspectos del nivel fonológico, a partir de las épocas que representen las obras y las necesidades de cada análisis en particular para demostrar la pertinencia de los métodos diacrónico-sincrónico como métodos lingüísticos en cada nivel del sistema de la lengua que a su vez tributará a las distintas literaturas desde sus análisis.

Así, frente a la tradicional enseñanza de los sonidos aislados se defiende la idea de una nueva enseñanza de la pronunciación centrada en la competencia comunicativa, dentro de la cual se inscribe la competencia fónica, que a su vez incluye una parte de la comprensión oral. Por todo esto, cuando nos referimos a la enseñanza de la evolución de los cambios fonéticos desde la literatura nos estamos refiriendo, necesariamente, a la enseñanza de las estrategias que permiten formular y entender adecuadamente un discurso en su conjunto.

Conviene, por tanto, conocer los fenómenos que marcan la evolución de nuestra lengua como necesidad didáctica, desde y para la pedagogía, con los objetivos comunicativos que se plantean hoy en el aula y donde las respectivas habilidades son indispensables en el desarrollo de la competencia profesional del profesor de lengua y literatura y en este sentido, las universidades de ciencias pedagógicas parecen tomar finalmente el camino correcto.

Bibliografía.

ALARCOS LLORACH, E. (1950): *Fonología española*, Madrid, Gredos.

CANTERO, F. J. (2002): *Teoría y análisis de la entonación*. Barcelona: Edición de la Universidad de Barcelona.

CANTERO, F. J. (2003): "Fonética y didáctica de la pronunciación", en Mendoza, A. (coord.): *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Prentice Hall.

GILI GAYA, S. (ed) (1975): *Elementos de fonética general*. Madrid: Gredos.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (19727). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe.

NAVARRO TOMÁS, T. (1918): *Manual de pronunciación española*, Madrid: CSIC.

PENNY, R. (1993). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel. Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante.

QUILIS, A (1981): *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid:Gredos.

SAUSSURE, F. de (1990 [1972]). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza.